

Acordo, que atendiendo a q^{ta} la orden de S. M. que le a hecho presente el Sr. Intendente Comendador, conspira en lo substancial a q^{ta} se lleve a efecto la q^{ta} tuvo este Ayuntamiento comunicada por el Sr. D. Juan de Sarratua de Navarra con fecha de nueve de Agosto proximo, la qual obedecio y cumplio prontamente, la Ciudad entoda lo q^{ta} considero accion suya, y a q^{ta} el unico punto en q^{ta} puede conceptuarse es el de los gastos de Administracion. Atendiendo por q^{ta} reflexionando las ocupaciones prohibidas de este maneso los ministros que necesita para recaudar justamente estos intereses sin lo qualer eran consiguiendo y precisos los fraudes y quiebras, y por uno y otro la experiencia es el menor valor de este ramo, q^{ta} excederia mucho a el dicho, por la economia de su maneso, y q^{ta} por esta razon parece q^{ta} el diez por ciento de su producto, no puede cubrir el todo de las gratificaciones o sueldos de dho dependientes deseanos ocurrir a este repaso, sin faltar en lo mas leve a la debida obediencia con q^{ta} respecta las ordenes de S. M. y q^{ta} qualquiera methodo se establecia con dho. D. N. aprovar. Acordo asi mismo q^{ta} se represente al Rey nro. Sr. esta duda por medio de dho. Sr. D. N. a fin de que se digne S. M. resolverla, dando reglas precisas a dho Ayuntamiento para q^{ta} no se devie en lo mas leve de su D. N. intencion. Asi mismo se exponera en dha consulta, como mejor se oviere a suavizar dho gastos que los fletos o sobrestantes de las puentes de reposito que toman razon de la entrada del vino en esta Ciudad para asegurar los dho de dho. se encanquen de exigir el dicho Arbitrio existiendoles con una ayuda de costa moderada que produciendoles a ellos algun alivio, evite el crecido gasto del salario de los tres fletos actuales; y q^{ta} esta misma especie se proponga al Sr. Conde de Valparaiso Presidente de Audiencia, para q^{ta} permita la execucion de este medio, dando la orden correspondiente al Sr. Intendente para q^{ta} los mande establecer.

Envió el Sr. D. Alexo Manresa Dex. Sr.

De compra de trigo. 11. 11. 11.

Se hizo relacion de la segunda citacion para resolver sobre compra de trigo para el abasto de este publico, sobre q^{ta} tambien certifico dho Porteno de Sala haverla executado en la misma conformidad: Y la Ciudad haviendo tratado y conferido largamente sobre dho compra de trigo, y lo a ello